

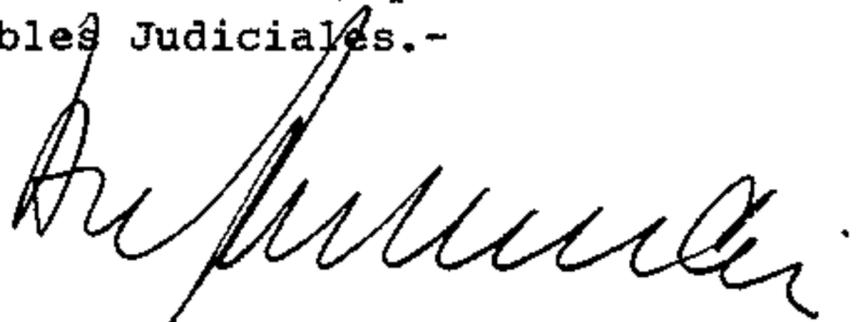
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²² de febrero de 1990.-

En atención a lo expuesto a fs. 10 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO (A 272.324.-) -a fin de abonar a la firma "ASCENSORES LOS AMIGOS de José María Túñez" en concepto de actualización por mora en el pago del Certificado de Variaciones de Costos N° 4, por los trabajos de mantenimiento de ascensores y electrobombas en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Honorarios y Retribuciones a Terceros" -1-05-004-1-12-1220- 230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990.-

Asimismo, autorizase a la citada dependencia a liquidar y afectar a la mencionada cuenta la actualización que corresponda hasta la fecha de efectivo pago.-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvase las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO